

issen la Literatura, y Circunstancias  
Correspondientes, mediante a aver expi-  
rada la Contrata, que se ha Celebrado  
este mes, por tiempo de quatro años  
con D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Estevan Lirran Calatayud,  
Medico Titular, que ha sido de esta dha  
Villa. Y quando dho Comisarios hecho  
presentes a este Ayuntamiento los In-  
formes, que han procurado formar de  
personas fidedignas, de Diferentes Medi-  
cos pretendientes, a esta Plaza, y resultan-  
do de los ellos, concurrir en D.<sup>o</sup> Fran.  
Benito Loyo, Medico de la Ciudad de  
Lorca, las buenas partes de literatura, prac-  
tica, y demas Circunstancias, que se re-  
quieren; Deuian de Nombrar, y Nom-  
braron por tal Medico Titular de esta  
dha Villa al dicho, con el salario  
establecido de Dociientos Ducados,  
que se hallan asignados de los propios  
de este Consejo, por R.<sup>o</sup> Facultad, que  
obtuvo en el año pasado de mil setecien-  
tos cinquenta y tres, de S. M. y S.  
de su R.<sup>o</sup> Consejo de La Camara